INFORME DE SUPERVISIÓN	
No.	02
CONTRATO No.:	000259-2026
CONTRATISTA:	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 02 DE 2026 SUSCRITO POR EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.
FECHA DEL CONTRATO:	MARZO 05 DE 2026
FECHA DE INICIO:	MARZO 05 DE 2026
PERIODO DE ACTIVIDADES:	05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2026
VALOR INICIAL:	DOCE MILLONES ($12.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR ADICIONADO:	N/A
VALOR FINAL:	DOCE MILLONES ($12.000.000,00) MONEDA LEGAL
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 04 DE JULIO DE 2026
PLAZO ADICIONADO:	N/A
PLAZO EJECUTADO:	DOS (02) MESES
PLAZO POR EJECUTAR:	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	JULIO 04 DE 2026
VALOR DEL PRESENTE PAGO:	TRES MILLONES ($3.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR EJECUTADO:	SEIS MILLONES ($6.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR POR EJECUTAR:	SEIS MILLONES ($6.000.000,00) MONEDA LEGAL
VALOR A REINTEGRAR:	N/A

RP 502

De acuerdo con los términos establecidos en el Prestación de Servicios Técnicos No. 000259-2026 del 05 de marzo de 2026, suscrito con **LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1111197830 de Mariquita Tolima, llevo a cabo las siguientes actividades en cumplimiento de objeto contractual:

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ESE Clau... CC. ... FISIOTERAPEUTA

04

Vigilado Supersalud

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1. Realizar plan de trabajo o cronograma de actividades para el desarrollo de las actividades contratadas	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 1. Cronograma de actividades. Cronograma anexo (05 folios)
2. Realizar un proceso de caracterización integral mediante 100 visitas (efectivas o no efectivas) a trabajadores pertenecientes a la Economía Popular y Comunitaria, con énfasis en artesanos, con el fin de identificar sus condiciones socioeconómicas, capacidades productivas, necesidades específicas y potencial de fortalecimiento, utilizando el formato oficial del Ministerio del Trabajo, bajo criterios de inclusión, diversidad y enfoque diferencial.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 2. Formato caracterización (14 folios) • Caracterización 04/04/2026: 10 Artesanos caracterizados • Caracterización 20/04/2026: 29 Artesanos caracterizados • Caracterización 30/04/2026: 9 Artesanos caracterizados Para un total de 48 artesanos caracterizados. • Consentimientos informados (48 folios)
3. Realizar un diagnóstico exhaustivo de las condiciones de salud y laborales en el municipio de Honda, Tolima, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Salud Departamental, con el aval de la Coordinadora en Salud Laboral. Este diagnóstico servirá como base para la formulación de estrategias de intervención y mejora en el ámbito de la salud pública y laboral.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 3- Avance de "Diagnostico de condiciones de salud y de trabajo del municipio de honda (17 folios) Soporte de envío correo electrónico. (1 folio)
4. Realizar el diligenciamiento completo del informe estadístico, la matriz de riesgos y la base de datos correspondiente al proceso de caracterización de la población, para posteriormente cargar dicha información en la Plataforma PISIS del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme a los lineamientos técnicos establecidos.	Durante el periodo se diligenció matriz caracterización. Ver anexo 4 Caracterización en (05 folios)
5. Desarrollar un ciclo educativo compuesto por cinco (5) sesiones dirigidas a un grupo de trabajadores previamente caracterizados, pertenecientes a la Economía Popular y Comunitaria, utilizando la metodología propuesta en la "Caja de Herramientas para la Promoción de la Salud en el Ámbito Laboral" (disponible en:https://saludyambitolaboral.com/cajade-herramientas/) con el fin de fomentar entornos laborales seguros, saludables y sostenibles.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 5. Acta 2. Lugar: y lugares públicos 04/04/2026 (13 folios) Acta 3. Lugar: centro penitenciario San Bartolome de las Palmas 20/04/2026 (19 folios) Acta 4. Lugar: Finca La Condesa 30/04/2026 (14 folios)

Vigilado Supersalud

publicidad requerida para la convocatoria y realización de la actividad.	
6. Brindar apoyo técnico y operativo a la realización de simulacros de emergencia asociados a eventos climáticos, tales como inundaciones, deslizamientos y olas de calor, orientados a fortalecer la capacidad de preparación y respuesta de la comunidad, mediante la activación de planes de emergencia, la identificación de rutas de los evacuación, la autoprotección en salud y la articulación interinstitucional, en coordinación con organismos de gestión del riesgo, socorro y la red de servicios de salud.	Durante el periodo no se ejecuta la actividad.
7. Desarrollar una jornada de capacitación y fortalecimiento en salud para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres, orientada a fortalecer primeros auxilios básicos, autocuidado en salud, prevención de enfermedades posteriores a eventos climáticos y la articulación con los servicios de salud, como complemento a los simulacros de emergencia y planes de contingencia	Durante el periodo se ejecuta la actividad. Ver anexo 7 Acta 1. Hospital San Juan de Dios de Honda 06/04/2026 (9 folios)
8. Brindar apoyo técnico en la elaboración de piezas graficas para redes sociales, campañas en salud para radio y/o televisión en temas relacionados con su área de conocimiento.	Para esta actividad durante el periodo se ejecutó la siguiente actividad: Ver anexo 8. 24/abril/2026: Tema: caracterización de artesanos del municipio, Evidencia fotográfica entrevista en canal RYT (01 folio) Certificado de actividad en (1 folio)
9. Acompañar y apoyar desde su conocimiento técnico a las siguientes conmemoraciones del plan de intervenciones colectivas u otro que se requiera en el marco de la ejecución del PIC.	Durante el periodo no se ejecuta la actividad.
10. Lograr en cada una de las actividades la meta poblacional o la cantidad de actividades programadas en el anexo técnico del contrato interadministrativo 02 de 2026.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 10. Informe actividades (2 folios)
11. Hacer entrega de la información técnica a su cargo de manera organizada y consolidada.	Se realiza entrega de la información que reposa en carpetas del PIC.
12. Sistematizar la información recolectada a su cargo en el instrumento o sistema de información indicado por la supervisora del contrato.	Durante el periodo no se ejecuta la actividad.
13. Participación de cada una de las reuniones programadas por la Institución para seguimiento y	Durante el periodo no se ejecuta la actividad.

Vigilado Supersalud

evaluación del avance de las actividades programadas VS las ejecutadas.	
14. Entregar la cantidad de actividades solicitadas mensuales por supervisor del contrato para pago mensual.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 14. Informe anexo (5 folios)
15. Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales. En este sentido EL CONTRATISTA deberá abstenerse de publicitar o utilizar información que se le entregue, como resultado del desarrollo del contrato.	Durante la ejecución se ha mantenido total reserva de la información recolectada durante la ejecución de las actividades propias del acto contractual.
16. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación directa con el objeto.	Durante el periodo no se ejecuta la actividad.

EL CONTRATISTA APORTO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

<table>
<tr><th>CLASE DE DOCUMENTO</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr>
<tr><td>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES (SÓLO PERSONAS JURÍDICAS).</td><td></td></tr>
<tr><td>PLANILLA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES</td><td>
<table>
<tr><th colspan="3">PERIODO</th><th rowspan="2">No. DE PLANILLA</th><th rowspan="2">VALOR</th></tr>
<tr><th>SALUD</th><th>PENSIÓN</th><th>ARL</th></tr>
<tr><td>Abril 2026</td><td>Abril 2026</td><td>Abril 2026</td><td>9501900199</td><td>$901.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>FACTURA DE VENTA</td><td>
<table>
<tr><th>FECHA ELABORACIÓN</th><th>No. FACTURA</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA PARA PERSONAS DEL RÉGIMEN SIMPLIFICADO.</td><td>
<table>
<tr><th>FECHA ELABORACIÓN</th><th>No. DOCUMENTO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>22/06/2026</td><td>17</td><td>$3.000.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

De los anteriores soportes aportados por el contratista **LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**, se deduce que este:

Vigilado Supersalud

CONTROL LEGAL DEL CONTRATO				
ASPECTOS	**SI**	**NO**	**N/A**	**OBSERVACIONES**
POLIZAS INICIALES VIGENTES			X	
CONSTANCIA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES	X			DOS (2) FOLIOS
ESTAMPILLAS			X	
ESTAMPILLAS ADICIÓN			X	
ADICIONES			X	
AMPLIACIÓN PÓLIZAS			X	
INFORME DE ACTIVIDADES	X			CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159) FOLIOS
INGRESO AL ALMACÉN			X	

Por lo anterior, es procedente realizar el segundo (02) Pago del Contrato de prestación de servicios técnicos No. 000259-2026 del 05 de marzo de 2026.

El presente se suscribe por la Supervisora del Contrato en Honda, a los veintidós (22) días del mes de junio de Dos Mil Veintiséis (2026).

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL II ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 1.[illegible]4986 - R.E. 1047 Tolima FISIOTERAPEUTA

CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Profesional Universitario área de la salud - fisioterapia
Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E
Supervisora

Vigilado Supersalud